



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

20423

Continuacion tramitacion tramites para la aprobacion cuenta general del ayuntamiento ejercicio 2011

La Comisión Especial de Cuentas, en reunión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

Visto que las cifras que se han detallado aparecen dentro de la cuenta debidamente justificadas en forma reglamentaria por artículos, conceptos, partidas y relacionadas por capítulos, y observado que no se han infringido ninguno de los preceptos legales aplicables, acuerda continuar los trámites para la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio de 2011, que comprende la remisión del edicto al BOIB a los efectos de exposición pública por un plazo de quince días, dentro de los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones y si estas no se producen se elevará al Pleno para su aprobación definitiva.

Manacor, 24 de octubre de 2012

El alcalde, por delegación de firma

(decreto 4807/2011)

1ª teniente de alcalde y delegada

Catalina Riera Mascaró

